



La Auditoría Integral: un enfoque en sus procesos para la mejora de la gestión empresarial

Integrated Auditing: A Process-Focused Approach to Improving Business Management

Cecilia Lorena Velarde Flores ¹, Ismael Mario Gastélum Castro²

¹ Universidad de Sonora, Unidad Centro. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0761-1918>

² Universidad de Sonora, Unidad Centro. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0406-977X>

DOI: <https://doi.org/10.46589/riASF.v1i42.678>

Recibido: 2 de mayo de 2024.

Aceptado: 10 de noviembre de 2024.

Publicado: 5 de diciembre 2024.

Cómo citar

VELARDE FLORES, C. L., & GASTÉLUM CASTRO, I. M. (2024). La Auditoría Integral: un enfoque en sus procesos para la mejora de la gestión empresarial: La Auditoría Integral: un enfoque en sus procesos para la mejora de la gestión empresarial. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, 1(42). <https://doi.org/10.46589/riASF.v1i42.678>

Resumen

El documento propone una revisión del concepto de auditoría integral como un mecanismo que permite comprender y mejorar la gestión organizacional. El objetivo es identificar el alcance, las fases y tendencias de la auditoría integral. Se realizó una revisión documental considerando la literatura disponible sobre auditoría integral en las distintas bases de datos. Los resultados de la investigación se agruparon en tres ejes: alcance de auditoría integral, fase de auditoría integral y tendencias. Los hallazgos muestran la relevancia de la implementación de la auditoría integral para la mejora operativa y la gestión empresarial en las organizaciones. La auditoría se encuentra en constante actualización, en la cual se debe considerar los aspectos tecnológicos, medioambientales y sociales que afectan a las entidades. La auditoría integral es un modelo de alcance y visión global que favorece el logro de los objetivos y el posicionamiento de la empresa.

Palabras clave: Auditoría integral, organización, gestión





Abstract

This document proposes a review of the concept of integrated auditing as a mechanism for understanding and improving organizational management. The objective is to identify the scope, phases, and trends of integrated auditing. A document review was conducted, considering the available literature on integrated auditing across various databases. The research results were grouped into three axes: scope of integrated auditing, phases of integrated auditing, and trends. The findings highlight the importance of implementing integrated auditing for operational improvement and business management in organizations. Auditing is constantly evolving, and it must take into account technological, environmental, and social aspects that affect entities. Integrated auditing is a comprehensive and global model that supports the achievement of objectives and the positioning of the company.

Keywords: Integrated auditing, organization, management

Introducción

Los casos de escándalos financieros a nivel mundial, tales como Enron, Worldcom, Toshiba, por mencionar algunos, evidenciaron la falta de un sistema de control interno, cultura de honestidad y supervisión por parte de los gobiernos de la entidad, y del personal involucrado, que condujeron a omisiones y fraudes que afectaron a los usuarios de la información financiera. Sin duda, estos antecedentes plantearon en la profesión contable y en la auditoría retos en cuanto a recuperar la confianza y credibilidad. Por lo que distintos organismos reguladores de la contaduría optaron, como alternativas, establecer mecanismos para endurecer los controles de calidad de las firmas de auditoría, revisar y regular a las empresas nacionales e internacionales que cotizan en bolsa, crear organismos de supervisión, entre otras acciones, con el fin de devolver la confianza perdida, misma que se fue recuperando gradualmente.

En la actualidad, la profesión contable y las empresas enfrentan desafíos que se relacionan con la globalización, la expansión de los negocios y el avance de la tecnología, de manera que cada vez se torna más relevante que las empresas cuenten con modelos de evaluación que permitan





asegurar el buen funcionamiento y cumplimiento de sus objetivos. Uno de estos modelos globales es la auditoría integral, misma que se enfoca en analizar y evaluar los procesos de la organización en su conjunto. Por su enfoque, se considera una auditoría amplia que permite examinar, monitorear y supervisar la gestión de la organización y detectar posibles riesgos que afecten el rendimiento de sus operaciones.

Justificación

El presente estudio se enfoca en la necesidad de que las empresas reconozcan la relevancia de implementar procesos que coadyuven a la mejora operativa, considerando una visión integral que les permita tomar decisiones acertadas que aseguren la continuidad del negocio en un entorno de creciente exigencia y competitividad. Este trabajo es una revisión sobre el concepto de auditoría integral, su alcance y sus procesos para la mejora de la gestión empresarial, con el fin de que profesionales de la contaduría pública puedan comprender la relevancia de esta auditoría y los beneficios que aporta a las entidades.

Planteamiento del problema

La complejidad del entorno económico actual ha llevado a que las organizaciones deban adaptarse y responder de manera efectiva y precisa ante los cambios que se presentan. Esto implica un mayor grado de responsabilidad y una necesidad por parte de las empresas de contar con herramientas apropiadas para la gestión del riesgo, que permitan enfrentar los desafíos económicos, sociales, medioambientales, tecnológicos, políticos entre otros. En la última década, se ha observado un crecimiento exponencial en la tecnología, la modernización de las organizaciones, la apertura e internacionalización de los mercados, el impulso de la investigación científica, y la reingeniería de procesos, por mencionar algunos cambios. Lo que ha llevado a pensar en nuevas formas de gestión organizacional para que las empresas se mantengan en un mercado cada vez más competitivo.





Dichos retos, obligan a las empresas a implementar acciones que favorezcan a la consecución de sus objetivos, desde un enfoque y una visión global, se requiere contemplar todos los aspectos financieros y no financieros. A medida que más empresas comprendan la importancia de la auditoría integral, aumentará el grado de confianza de la información financiera, garantizará la mejora en sus procesos, la información generada será útil y relevante para la toma de decisiones.

Asimismo, para la profesión contable es un requisito que el auditor tenga los conocimientos profesionales y las competencias necesarias para llevar a cabo los trabajos de auditoría bajo la normatividad existente, como las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las Normas del Control de Calidad (NCC), cumplir con los requisitos de ética que establece el Código de Ética del Contador Público y asegurarse de que la información financiera revisada esté generada con apego a las Normas de Información Financiera (NIF).

Objetivo general

- Proponer una aproximación para el análisis del concepto de auditoría integral a través de una revisión documental de literatura.

Objetivos específicos

- Identificar el alcance y la visión de la auditoría integral, su importancia y conceptos.
- Describir las etapas y/o fases de la auditoría integral que se ejecutan con el fin de obtener una seguridad razonable que la empresa cumpla con lo establecido.
- Conocer los retos de la auditoría integral que el auditor debe de considerar al desarrollar la revisión integral.





Revisión de literatura

Con el fin de lograr un mayor entendimiento sobre el concepto de auditoría integral, se construye este apartado. Se considera el concepto de auditoría integral, la importancia del control interno y el gobierno corporativo en las organizaciones.

Auditoría Integral.

La auditoría integral es un proceso que contempla la revisión exhaustiva de todas las áreas de la empresa, abarca los aspectos financieros, operativos, de gestión, entre otros. Su objetivo es evaluar la implementación del sistema de control interno, reducir riesgos y garantizar el cumplimiento de la normatividad y las regulaciones aplicables, que van en relación con alcanzar las metas y los objetivos planteados por la organización (Blanco, 2012; Porras, 2014; Palma y Burgos, 2016). Por lo que, se considera un enfoque de auditoría más amplio y completo. La revisión considera las áreas de finanzas, operaciones, recursos humanos, tecnología de información, así como la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos. Para Blanco (2012) es un proceso integrado con el propósito de comunicar e informar sobre las operaciones de la empresa, evaluar el proceso administrativo y sus elementos, identificar oportunidades de mejora, verificar el cumplimiento de leyes, analizar la calidad de la información, establecer indicadores para la medición de los riesgos y proponer acciones de mejora en la gestión empresarial.

La auditoría integral es un examen general para determinar la confiabilidad de la información que generan las empresas. Además, es una herramienta que implica una planificación precisa según los objetivos propuestos. Se requiere de una metodología de evaluación organizacional con una visión global que trasciende de la revisión financiera de la entidad, enfocada a su vez, en elementos como la identificación y gestión de riesgo, gobierno corporativo, calidad, responsabilidad social, entre otros (Mendoza, 2016). La metodología deductiva de la auditoría integral permite partir de lo global a lo particular, es decir, de los aspectos generales de





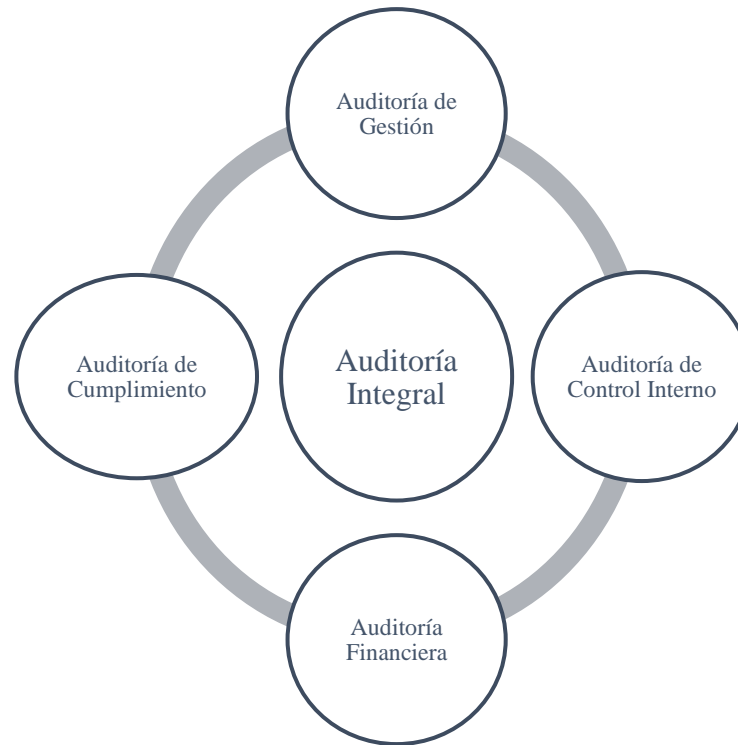
una empresa a los procesos operativos, administrativos y de control, lo cual requiere un conocimiento profundo de la organización.

El objetivo primordial de la auditoría integral es la maximización y aprovechamiento de los recursos, el logro de las 3 “E” (eficiencia, eficacia y economía) en las organizaciones, generar información confiable que sirva para la toma de decisiones y que los estados financieros sean una imagen fiel de la empresa auditada (Casal, 1999). Por su parte, García (2018) agrega que los objetivos de dicha auditoría son que los estados financieros se presenten conforme a la normatividad, que la organización cumpla plenamente con las obligaciones legales, fiscales y reglamentos que les sean aplicables, que el sistema de control interno alcance los objetivos establecidos, que la evaluación de los sistemas de información donde se genera la información contable sea confiable, además, en algunos casos reconocer el impacto medioambiental que las empresas generan, entre otros. En tal sentido, la auditoría integral es una evaluación multidisciplinaria y sistemática, que permite validar los procesos internos de la empresa, sus operaciones y su relación con su entorno, como una herramienta que proporciona información relevante respecto a la empresa, que sea útil a los usuarios de la información para la toma de decisiones (Cantos, 2019 y García, 2018).

El concepto integral se refiere a la visión y la metodología utilizada para desarrollar dicha auditoría. Distintos autores (Blanco, 2012; Casal, 1999; Palma et al., 2016) mencionan que el alcance de la auditoría integral abarca las auditorías: financieras, de control interno, de gestión y de cumplimiento, como se observa en la figura 1:



Figura 1. Alcance de la Auditoría Integral



Fuente: Elaboración propia con base a la literatura revisada

La auditoría integral implica la ejecución de un trabajo que comprenda la consecución de los objetivos de las auditorías referidas en la figura anterior y, según Blanco (2012) estos son:

- **Auditoría financiera:** se enfoca en el examen de los estados financieros con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada que permita al auditor independiente expresar una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera, y que dichos estados, tomados en su conjunto, estén libres de representaciones erróneas y hayan sido preparados y presentados según las Normas de Información Financiera (NIF).



- **Auditoría de Gestión:** evaluar el desempeño de la organización, y si dichas funciones se han cumplido con eficacia, eficiencia y economía, según los objetivos planteados por la entidad, para lograr la mejora, la competitividad y la calidad en la gestión empresarial.
- **Auditoría de Control Interno:** evaluar la efectividad en el sistema de control interno, confiabilidad en la información financiera y cumplimiento a las leyes y reglamentos aplicables.
- **Auditoría de cumplimiento:** determinar si la organización ha cumplido conforme a la normatividad, reglamentaciones, leyes, que según sus características y constitución le son aplicables. Cerciorarse que las operaciones, decisiones, estatutos, se ajusten las disposiciones que conlleven a la correcta conducción de la entidad.

La auditoría como procesos integrados incluye en su alcance la auditoría financiera, auditoría de control, auditoría de cumplimiento y auditoría de gestión, además, considera otras auditorías que surgen a raíz de la necesidad de la información y de la evolución de los procesos interno y externos de la entidad, como los aspectos medioambientales, sociales, tecnológicos, entre otros. Para Viloria (2004) y Cantos (2019) la auditoría integral no se debe de considerar como la sumatoria de las distintas auditorías, desde un concepto holístico se requiere asumir una filosofía de trabajo integral, considerando a la empresa y su entorno. En tal sentido, la auditoría integral es una herramienta que tiene un alcance multidisciplinario, misma que puede ser adaptada a diferentes tipos y tamaños de empresas, según su función y necesidades. De esta manera se pueden obtener conclusiones sobre el desempeño de la empresa, su situación financiera, la efectividad de sus controles y los posibles riesgos que enfrenta, lo que conlleva a mejores prácticas empresariales, posibilitando a los tomadores de decisiones, detectar áreas de riesgo y/u oportunidad, implementar medidas correctivas y conocer la situación real de la empresa.





Control Interno.

El control interno es un conjunto de medidas y procedimientos que la administración implementa con el fin de salvaguardar sus activos, garantizar la veracidad de la información financiera, cumplir con la normatividad aplicable y reducir el riesgo de fraude y/o errores. Para Blanco (2012) el control interno es “un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables” (p. 194). El control interno es un modelo dinámico que debe evaluarse constantemente.

El implementar un sistema de control interno crea confianza en la entidad, asegurando que las operaciones se ejecutan de una forma sistemática y ordenada, tal como fueron planteadas. La evaluación del control interno es fundamental para el auditor. Cuando un control interno es deficiente, falla, no prevé o no detecta, hay mayor probabilidad de que los estados financieros no reflejen la realidad de la empresa y contengan errores. El estudio del control interno es un paso clave en la auditoría, ya que permite la identificación del riesgo y la determinación del alcance de sus procedimientos. Existen diferentes métodos para la evaluación del control interno como: la descriptiva y/o narrativa, los diagramas de flujo y los cuestionarios de control interno, siendo este último el más utilizado (Arens, Elder y Beasley, 2016).

El diseño y aplicación del control interno debe ser flexible y adecuarse a las necesidades, tamaño, complejidad y dinamismo de las empresas. No son medidas estáticas, son controles que responden y se ajustan a los requerimientos de las entidades. Una de las metodologías más utilizadas internacionalmente es el modelo de control interno *Committee of Sponsoring Organizations* (COSO), el cual propone un marco integrado para la mejora del sistema de control interno, el riesgo de fraude y la gestión de riesgos. El modelo ha evolucionado desde el primer marco publicado en 1992. En 2004, se presentó *COSO II* o *COSO ERM*, en 2013 se propuso el



Marco Integrado de Control Interno (*COSO III*), y la última versión disponible es *COSO ERM Enterprise Risk Management* (2017), el cual se enfoca en la gestión y manejo de riesgos. Este último hace énfasis en que la integración de prácticas de gestión de riesgo promueve el crecimiento empresarial y mejora el desempeño en las organizaciones. Cabe mencionar que el Modelo COSO III (2013) es uno de los más utilizados y no sustituye a la versión actual; por el contrario, se complementan. El modelo *COSO ERM* (2017) plantea cinco componentes y 20 principios interrelacionados con la estrategia del negocio, los objetivos y su desempeño, los cuales son:

1. **Gobierno y cultura:** La gobernanza marca la pauta en la organización, implementando, reforzando y supervisando los procesos para el logro de los objetivos. La cultura organizacional cobra un papel muy importante en relación con el establecimiento del conjunto de normas, valores, procesos y estructuras que operan en una organización.
2. **Estrategias y establecimiento de objetivos:** analiza el contexto del negocio, evalúa los riesgos y estrategias, además se formulan los objetivos de la entidad.
3. **Desempeño:** identifica los riesgos que pueden afectar a la estrategia del negocio. Se priorizan dichos riesgos, y la organización establece medidas para las respuestas ante ellos.
4. **Evaluación y revisión:** al revisar el desempeño de la entidad, el consejo de administración puede implementar acciones que persigan el mejoramiento de la gestión del riesgo.
5. **Información, comunicación y reportes:** la organización comunica e informa sobre el riesgo, el desempeño y la cultura de la entidad.

El modelo *COSO ERM* (2017) destaca la importancia de la cultura organizacional y la gobernanza para establecer mecanismos de supervisión y códigos de conducta en la entidad, que ayuden a promover un sistema de valores necesarios para la gestión del riesgo. A su vez contribuye a evaluar, identificar y priorizar los riesgos que pudieran afectar a la organización. Los riesgos pueden ser tanto internos, relacionados con la administración, el recurso humano, los procesos operativos, los sistemas internos, la tecnología, entre otros, así como riesgos externos de índole



económico, social, medioambiental, político, fiscal, por mencionar algunos (Mancillas y Saavedra, 2015). De manera que el control interno constituye una parte fundamental en el aseguramiento de los procesos de planeación, ejecución y supervisión que lleva a cabo la empresa. Por tanto, la efectividad del control interno está sujeto al óptimo funcionamiento de todos sus componentes, y en gran medida dependerá de la integridad y de los valores éticos de la gerencia (Arens et al., 2016; Blanco, 2012 y COSO, 2017).

Gobierno Corporativo.

El gobierno corporativo se refiere al conjunto de prácticas y procesos que se utilizan para dirigir y administrar una organización, estos métodos se establecen con el propósito de que las empresas logren sus objetivos estratégicos, asegurar el negocio en marcha de la entidad, crear valor para los accionistas y sus grupos de interés (Mancillas et al., 2015). Según el Consejo Coordinador Empresarial (CCE, 2018) define al gobierno corporativo como “el sistema bajo el cual las sociedades son dirigidas y controladas” (p.9). De acuerdo con el Código de Mejores prácticas corporativas, el consejo de administración tiene la labor de definir la estrategia del negocio, vigilar la operación, y supervisar la gestión empresarial. Además, el consejo de administración posee un rol fundamental en el que asume la responsabilidad de implementar el control interno, con el fin de lograr los objetivos organizacionales, siendo este un pilar clave para garantizar la transparencia, la responsabilidad y la integridad en la gestión corporativa (Mancillas et al., 2015 y Tamborino, 2011).

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016) presenta una guía de principios de Gobierno Corporativo, la cual proporciona recomendaciones para la mejora de las prácticas en la gestión empresarial, con el fin de que el buen gobierno corporativo, proporcione confianza a los usuarios de la información, fomente el crecimiento y la sostenibilidad empresarial. Los principios se enfocan en la equidad, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad, la asignación eficiente de los recursos y la responsabilidad



del consejo de administración. Este último se considera esencial para el desarrollo de la organización, por tal motivo las empresas deben de establecer sus prácticas, políticas, sistemas de información y de comunicación para incorporar estas estrategias en todos sus procesos con el fin de la mejora operativa. Es necesaria la presencia de un sistema de gobierno corporativo eficaz que proporcione certeza, estabilidad y continuidad a la sociedad, y que posibilite la implementación de la auditoría integral en la entidad. En dicho sentido, la auditoría integral puede servir como una herramienta valiosa para validar la gestión organizacional, y asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable a la entidad, incluyendo aquellas prácticas, procesos y políticas establecidas por la administración.

Metodología

El trabajo plantea un acercamiento al concepto de auditoría integral y sus procesos para la mejora de la gestión empresarial. Para ello se utilizó una metodología documental con un alcance descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Se analizó el contenido de las fuentes consultadas. Se realizó una búsqueda en las principales bases de datos (Scopus, Lantidex, SciELO, entre otras). A partir del término de “auditoría”, se utilizaron los operadores booleanos “auditoría” and “integral” para acotar la búsqueda. Se seleccionaron aquellos artículos con mayor impacto y se construyó una matriz de consistencia. La revisión permitió identificar las principales aportaciones al tema de estudio. De esta revisión bibliográfica se identificaron los siguientes ejes: alcance de la auditoría integral, etapas de la auditoría integral y tendencias de la auditoría integral.

Análisis del alcance de auditoría integral.

La auditoría integral es utilizada por las empresas que buscan una evaluación total del desempeño de la organización y su capacidad para alcanzar sus objetivos estratégicos. De manera que dicha metodología permite evaluar al ente económico de una manera global, en lugar de centrarse solo en ciertos aspectos de la empresa. Los resultados que se pueden esperar de la



ejecución de este tipo de auditoría son un análisis del ente evaluado, que permite reconocer cómo se encuentra la situación actual de la empresa. La auditoría integral tiene como misión emitir informes que contemple los objetivos de las auditorías conocidas, como la razonabilidad de los estados financieros, informe sobre el desempeño y gestión organizacional, informe sobre los procesos operacionales, sobre el cumplimiento de la legislación de la empresa, sobre el entorno que rodea a la empresa, sobre el impacto medioambiental, entre otra información específica (Blanco, 2012; Casal, 1999; Palma et al., 2016).

Enfoques de la auditoría:

Existen varios enfoques para llevar a cabo una revisión financiera y operativa en una organización, de los más comunes son: enfoque basado en riesgo, en el cumplimiento de la normatividad, en la materialidad de los estados financieros, en los ciclos contables de la empresa, en la obtención de evidencia suficiente y adecuada con el objetivo de obtener una seguridad razonable sobre los estados financieros examinados. El enfoque de auditoría dependerá de la naturaleza del negocio y de la necesidad de la información de los usuarios de dicha información.

De la literatura revisada, se realizó la tabla 1. Alcance de la auditoría integral, con el fin de establecer diferencias y similitudes entre las auditorías: financieras, de cumplimiento, de gestión y de control interno (Blanco, 2012; Casal, 1999; Palma et al., 2016). En la tabla se identifica el objetivo del servicio de auditoría, el enfoque y los criterios confiables. Según Blanco (2012) los criterios confiables son “las normas o estándares usados para evaluar el alcance de los servicios de auditoría” (p.12). La decisión y/o criterio del auditor sobre depositar la confianza en la información evaluada dependerá en medida de que estos criterios cumplan con su objetivo.



Tabla 1. Alcance de la auditoría integral

Características	Financiera	De cumplimiento	De gestión	De control interno
Objetivo	Formular y emitir una opinión sobre los estados financieros	Verificar e informar sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias o de normatividad	Analizar la eficiencia, efectividad y eficacia de la gestión empresarial.	Evaluar el correcto funcionamiento del sistema de control interno para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
Enfoque	Basado en la obtención de evidencia, la materialidad y el riesgo.	Basado en el cumplimiento de la normatividad y la legislación vigente	Basado en la gestión empresarial y su nivel de desempeño	Basado en la evaluación del sistema de control interno
Criterios confiables (Blanco, 2012)	Normas de Información Financiera (NIF)	Leyes, reglamentos, normatividad, obligaciones tributarias, entre otras aplicables	Indicadores y mediciones establecidos por la empresa para evaluar la gestión organizacional	Sistema de Control Interno, basado comúnmente en el Marco integrado COSO.

Fuente: elaboración propia con base a Blanco (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (segunda edición). Colombia: Ecoe Ediciones.

Las mediciones, técnicas utilizadas, periodicidad, informes generados, personal involucrado, conclusiones e informes de las auditorías se determinan según el tipo de servicio de auditoría a ejecutar. Asimismo, las auditorías mencionadas con anterioridad no son los únicos modelos; existen diferentes denominaciones. Según Tapia, Guevara, Castillo, Rojas y Doroteo (2016) observan que la mayoría de los procesos, operaciones, transacciones de una organización puede ser auditable. Los autores (Tapia et al., 2016) identifican los siguientes tipos de auditoría: auditoría de estados financieros, auditoría fiscal, auditoría interna, auditoría externa, auditoría operacional, auditoría administrativa, auditoría gubernamental, auditoría informática, auditoría de

calidad, auditoría de marketing, auditoría ambiental, auditoría de legalidad y auditoría forense (p.18).

Las nuevas tecnologías, las tendencias empresariales, las disposiciones y reglamentos vigentes, así como la reingeniería de procesos, han traído consigo necesidades de información que emanan de la entidad. Ante ello, se ha incursionado en enfoques de auditoría que permiten ampliar su alcance. De la revisión documental, destacan las siguientes:

- **Auditoría medioambiental:** Para Tapia et. al. (2016) se dirige a “determinar el grado de eficiencia empresarial en relación con el grado de satisfacción experimentado por la comunidad y su hábitat. Señalando en su informe de auditoría a los agentes degradantes del medio ambiente y la magnitud de la degradación producida” (p.21). Es una auditoría preventiva y objetiva. El modelo tradicional de negocios ha priorizado el aprovechamiento máximo de los recursos y el crecimiento de las ganancias, sin considerar un aspecto vital: el medio ambiente.

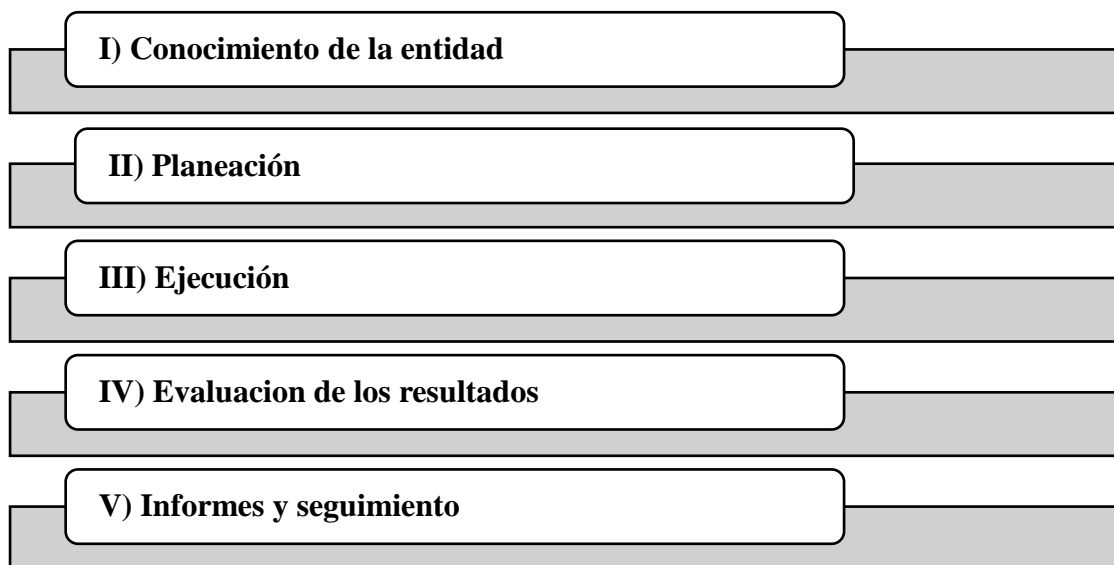
En este tipo de auditoría se realiza un análisis de los impactos que la empresa genera en las dimensiones: sociales y medioambientales, y proporciona información relevante para los grupos de interés o *stakeholders*. Este tipo de regulaciones tiene carácter voluntario, y las empresas que optan por estas evaluaciones sistemáticas, se incorporan desde un compromiso social, por mejorar su imagen competitiva, y por la preocupación ante las cuestiones medioambientales. La complejidad de la auditoría ambiental dentro del contexto de la auditoría integral es el reconocimiento, cuantificación, valuación de los recursos naturales. Además, no existe una obligatoriedad para las empresas, solo se encuentran reglamentos, principios, objetivos de la temática medioambiental en las empresas, guías como la ISO 26000 de Responsabilidad Social, ISO 1401 Gestión medioambiental, por mencionar algunas (Soto y Cahuapaza, 2019).

- **Auditoría forense:** Según Williams (2016) esta auditoría “se orienta a participar y coadyuvar en la investigación de fraudes, es decir de actos conscientes y voluntarios con los cuales se burlan o eluden las normas legales, o se usurpa lo que por derecho corresponde a otros sujetos” (p.35). Se especializa en proveer evidencia para descubrir fraudes y enfrentar a servidores públicos o a empleados en el sector privado. Los auditores forenses utilizan técnicas de investigación y análisis de datos para encontrar evidencia de actividades ilegales o fraudulentas. Los principales objetivos son luchar contra la corrupción y fraude, evitar la impunidad y disuadir prácticas deshonestas.
- **Auditoría de calidad:** Se enfoca en evaluar el sistema de gestión de calidad y su implementación en la empresa. El objetivo es verificar que la empresa cumpla con los estándares de calidad, así como identificar oportunidades de mejora. Se trata de un examen independiente y sistemático. La auditoría es un requerimiento para obtener la certificación ISO 19001 (Rozas, 1998 y Tapia et al., 2016). Además, es útil para examinar la satisfacción del cliente, la gestión de riesgos y la mejora continua.

La proliferación de los tipos de auditorías responde a la necesidad de los principales usuarios de la información, como directivos, trabajadores, inversionistas, gobierno, comunidad, clientes, entre otros, de obtener información confiable, veraz y relevante que sea útil para la toma de decisiones. Una entidad puede tener en curso distintas auditorías. Por ejemplo, una organización puede ser auditada por un auditor externo sobre la razonabilidad de los estados financieros, una auditoría interna para determinar la eficacia de los sistemas de control interno, y/o una auditoría de cumplimiento para conocer el correcto cumplimiento de las obligaciones, la normatividad, los estatutos, y cada una de dichas auditorías cumple con ciertos objetivos, criterios, metodología, normatividad. La auditoría integral no representa la sumatoria de ellas.

El modelo de auditoría integral implica la consecución de un trabajo que tenga una cobertura amplia y global. Busca evaluar no solo la información financiera, sino también sus procesos operativos, control interno, gestión empresarial. Esto proporciona una visión integral, que permite detectar posibles riesgos y mejoras en la gestión empresarial (Blanco, 2012). El proceso de auditoría integral se puede agrupar en cinco etapas principales, según la figura 2:

Figura 2. Fases de la Auditoría Integral



Fuente: elaboración propia con base a Blanco. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (segunda edición). Colombia: Ecoe Ediciones.

- I. **Conocimiento de la entidad:** el auditor realizará un conocimiento amplio y minucioso de la entidad, sobre su actividad, principales clientes, proveedores, el ambiente de la industria, características generales de la organización, personal clave, entendimiento del negocio y

- sus procesos, políticas, prácticas, manuales. En esta fase el auditor debe de examinar todos los aspectos relevantes de la entidad.
- II. **Planeación:** se requiere una planificación cuidadosa para determinar el alcance, naturaleza, oportunidad de las pruebas de auditoría, definición de objetivos, establecimiento de criterios. En esta etapa el auditor identificará y valorará el riesgo de auditoría y la materialidad; se realiza el análisis preliminar del control interno. Se identifican los recursos disponibles para desarrollar el plan, se define el equipo de trabajo, entre otros elementos.
 - III. **Ejecución:** el auditor deberá de ejecutar los procedimientos de auditoría, pruebas sustantivas, pruebas de cumplimiento, que fueron planeadas con anterioridad. Se revisarán documentos, se utilizarán las técnicas de auditoría apropiadas para recabar la información y obtener la evidencia de auditoría.
 - IV. **Evaluación de resultados:** evaluará la confiabilidad de la información obtenida y determinará si dicha evidencia es suficiente para concluir con su informe. Identificará cualquier debilidad en el sistema del control interno e incumplimientos en los marcos normativos.
 - V. **Informes y seguimiento:** Representa la fase final, donde el auditor emitirá el informe de la auditoría integral y lo comunicará a los encargados del gobierno corporativo de la entidad. Los hallazgos de la auditoría se comunican a través de informes que contemplen recomendaciones para la mejora de la gestión empresarial. El informe debe incluir discusiones acerca de los riesgos y propuestas sobre posibles soluciones. Dicho informe debe ser revisado y aprobado por la administración antes de ser implementado.

Cabe mencionar que dicha metodología es flexible y adaptable a las necesidades y características de cada organización. Además, la auditoría integral revisa tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos de los estados financieros. Este último no se expresa en términos económicos, y pueden incluir datos sobre el impacto ambiental, ético, social, cultural, calidad de los productos, satisfacción del cliente, salud laboral de los empleados, entre otros.



Conclusiones

La auditoría es una disciplina en constante actualización. La incorporación y las tendencias de las tecnologías digitales, la automatización de los procesos y las temáticas económicas, sociales y medioambientales son áreas de oportunidad para mejorar los procesos de revisión en la auditoría, basados en la gestión del riesgo y el aumento de confianza de los estados financieros.

Además, la auditoría, como un proceso riguroso, debe llevarse a cabo con los principios éticos establecidos, de forma independiente y objetiva. El auditor debe de mantener en todo momento los estándares profesionales al llevar a cabo una auditoría integral, evitando cualquier conflicto de interés que pueda suponer una amenaza para el ejercicio profesional.

Por otra parte, el gobierno corporativo tiene un papel fundamental para garantizar que los procesos y operaciones de la empresa se lleven a cabo de la manera adecuada. En tal sentido, la cultura organizacional basada en la honestidad y valores es determinante en las organizaciones para fomentar un ambiente de control adecuado que permita el logro de los objetivos. Por lo anterior, para que exista un enfoque de auditoría integral, es necesario que la organización cuente con un sistema de gobierno corporativo eficiente y eficaz que se comprometa en buscar la mejora continua de la organización.

La auditoría integral requiere la adopción de una perspectiva innovadora con el fin de garantizar la fiabilidad de la información financiera, asegurar los procesos, los sistemas de control interno y el cumplimiento, que permita concebir a la empresa como un todo. Actualmente, la auditoría no se limita a la revisión y/o análisis de las cifras de los estados financieros, sino que requiere una visión más amplia, de mayor enfoque, que a través del análisis de la información permita evaluar y lograr las líneas estratégicas de los negocios. Es una herramienta valiosa que promueve la emisión de informes confiables y transparentes que fortalezcan a la entidad. En la



auditoría integral, la sinergia generada de la información obtenida de cada una de las auditorías permitirá alcanzar resultados favorables para la organización y su entorno.

Bibliografía

- Arens, A. A., Elder, R. J., y Beasley, M. S. (2016). *Auditoría: un enfoque integral*. Pearson Educación.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (segunda edición). Colombia: Ecoe Ediciones.
- Cantos, A. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Revista Conrado*, 15(68), 8-15.
- Casal, A. (1999). La auditoría integral o total. *Contabilidad y Auditoría*, 9, 66-130.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission [COSO]. (2017). *Enterprise Risk Management—Integrating with Strategy and Performance: Executive Summary*. Recuperado de <https://www.coso.org/Shared%20Documents/2017-COSO-ERM-Integrating-with-Strategy-and-Performance-Executive-Summary.pdf>
- Consejo Coordinador Empresarial [CCE]. (2018). *Código de principios y mejores prácticas de gobierno corporativo*. Recuperado de: <https://cce.org.mx/2021/05/10/codigo-de-mejores-practicas-de-gobierno-corporativo/>
- García, A. (2018). Auditoría integral: conceptos y objetivos. *Revista Científica de Administración*, 10(2), 11-23.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Mancilla, M. y Saveedra, M.L. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 20, 81-100.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2016). *Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20*, Éditions OCDE, Paris. Doi: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264259171-es>



- Palma, V. y Burgos J. (2016). La auditoría integral: un enfoque hacia el cumplimiento de los objetivos corporativos en las empresas, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (septiembre 2016). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/09/objetivos.html>
- Porras, D. (2014). Auditorías integradas: situación actual en nicaragua. *Nexo Revista Científica*, 27(01), 17–33. doi: <https://doi.org/10.5377/nexo.v27i01.1440>
- Rozas, A. E. (1998). Auditoría Integral. Nueva Visión de su alcance. *Quipukamayoc*, 5(10), 111–115. doi: <https://doi.org/10.15381/quipu.v5i10.6006>
- Soto, R., y Cahuapaza A. (2019). La auditoría ambiental y su proceso en el contexto de la auditoría integral. *Ciencia & Desarrollo*, (9), 23–26. doi: <https://doi.org/10.33326/26176033.2005.9.162>
- Tamborino, G. (2011). Control interno el pilar del gobierno corporativo. Caso Portugal/España. Departamento de Contabilidad y Auditoría do ISCAC - Instituto Superior de Contabilidade de e Administração de Coimbra-IPC- Coimbra-Portugal. Cuaderno de Trabajo.
- Tapia, C. K., Guevara, E. D., Castillo, S., Rojas, M., y Doroteo, L. S. (2016). *Fundamentos de auditoría: Aplicación práctica de las normas internacionales de auditoría*. México: Pearson.
- Viloria, N. (2004). Una aproximación a un enfoque holístico en auditoría. *Revista Actualidad Contable FACES*, 7 (9), 85-94.
- Williams, G. (2016). Auditoría Forense. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, (2), 34–43. doi: <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i2.51>





Año 17 / Núm. 42 / - julio – diciembre 2024
 Revista de Investigación Académica sin Frontera
 ISSN 2007-8870



[Neliti - Indonesia's Research Repository](#)

